Informe de supervisión N° 0003 DE 2023

Contrato u orden de compra No:	**DBS-117-2023**
Contratista:	**INVERSIONES MARDEL S.A.S.**
NIT:	900.740.536 - 5
Objeto:	**GESTIÓN DE RESERVAS Y EMISIÓN DE PASAJES AÉREOS PARA ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.**
Valor:	QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS ($579.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, IVA INCLUIDO.
Plazo:	Hasta el 31 de diciembre de 2023 o hasta el agotamiento de los recursos destinados para su ejecución, a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.
Contratante:	UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO
Póliza de Garantía No.	*BQ-100078214*
Aseguradora:	*SEGUROS MUNDIAL*
NIT Aseguradora:	*860.037.013-6*
Fecha de Expedición:	*28/03/2023*
Fecha de acta de inicio:	*04/04/2023*
Fecha acta de suspensión:	*(Si aplica)*
Supervisor:	
***MODIFICACIONES** (Si aplica)*	
Otro si No:	*OTRO SI No 1*
Fecha Otro si:	*19/02/2024*
Valor Adición:	*NA*
Prórroga del Plazo:	*EL CONTRATO TENDRA UNA DURACION HASTA EL 30 DE MARZO DE 2024 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS DESTINADOS PARA SU EJECUCION, APARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECIONAMIENTO Y LEGALIZACION DEL CONTRATO.*

INFORME AVANCE DE CONTRATOS Y ORDENES DE COMPRA

Póliza ampliada No:	*BQ-100078214*
Concepto de la Adición:	*PRORROGA*
EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
% de Ejecución del Contrato:	*82%*
% de Pagos realizados:	*64%*
% de Pagos por realizar:	*18%*

En Puerto Colombia, Atlántico, a los 30 días del mes de Marzo del año 2024, reunidos EDERLINDA ESTHER PACHECO VENECIA, identificado con C.C. 55.235.478 Jefe del DPTO DE COMPRAS Y CONTRACION, de la UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, en calidad de SUPERVISOR del contrato y DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR, identificado(a) con la C.C. 22.656.186, en representación de INVERSIONES MARDEL SAS, CONTRATISTA.

El suscrito supervisor del contrato certifica haber supervisado la ejecución del DBS 117 de 2023, y deja constancia que el contratista DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR, cumplió con las actividades que se relacionan a continuación las que se ajustan al objeto y obligaciones pactadas

No de obligación	Obligación	Actividad realizada por el contratista
1	El Contratista se compromete para con la Universidad del Atlántico, a suministrar pasajes aéreos en rutas nacionales las veinticuatro (24) horas del día, durante el plazo del contrato incluyendo dominicales y festivos, con personal idóneo y calificado, garantizando la buena calidad del servicio, de conformidad con la oferta presentada.	Se suministró tiquetes aéreos nacionales e internacionales, que requiera la universidad del atlántico en cumplimiento a sus funciones misionales.

Fuente: Elaboración propia

En constancia se firma a los treinta (30) días del mes Marzo de 2024, por quienes intervienen:



EDERLINDA ESTHER PACHECO VENECIA
Supervisor



DANKA VERENA MARTINEZ BOLIVAR
Representante Legal